

Seguimiento interno de Títulos Oficiales de Grado y Máster

Seguimiento Interno correspondiente al curso 2015-16

Datos del Título

Centro:	Facultad de Ciencias / http://www.uco.es/ciencias/
Nombre:	Graduado o Graduada en Química / http://www.uco.es/ciencias/gquimica/index.html
Código Ministerio:	2501508
Fecha inicial:	01-10-2010 (BOE 11-11-2010)

□ **CRITERIO I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Información sobre el procediendo para la actualización de la IPD del título.

Breve descripción del procedimiento seguido para la actualización de la información pública disponible (responsable, periodicidad, protocolo...)

La titulación de Química dispone de un sitio web enmarcado dentro de la web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Este espacio tiene un diseño con una imagen corporativa integrada, y está dotada de la información relevante para los diferentes grupos de interés. La accesibilidad y búsqueda de contenidos es sencilla, incluyendo diferentes aspectos, valga de ejemplo los referentes al Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), y respetando todos los requisitos de la DEVA a este respecto.

La responsabilidad de la web cae en el equipo directivo, decano, vicedecanos, coordinadores, con el permanente auxilio de los gestores administrativos. La actualización es permanente, de acuerdo con los tiempos asociados con el curso académico y actividades de la Facultad de Ciencias, y que son de interés para diferentes colectivos.

La web se actualiza y corrige continuamente. Recientemente, hemos recibido algunas sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Informe de Febrero 2017) sobre actualizar información desfasada o denominaciones de apartados. Estos cambios o se han hecho ya o están en proceso para completarlos en breve. Para este fin se cuenta con la colaboración de la empresa que gestiona la web.

Control de contenidos en la página web del título

Chequeo de los diferentes ítems que debe contener la página web del título

INFORMACIÓN DEL TÍTULO	
✓	1. Memoria verificada
✓	2. Autoinforme de seguimiento del título
✓	3. Informes de seguimiento de la DEVA
	4. En su caso, informe de renovación de la Acreditación
✓	5. Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
✓	6. Denominación del título
✓	7. Rama de Conocimiento
✓	8. Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).
✓	9. Plan de estudios publicado en BOE

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
✓	36. Estructura general del Plan de Estudios
	36a –Menciones/Especialidades
✓	36b –Denominación de módulos o materias
✓	36c –Número de créditos
✓	36d –Créditos de naturaleza obligatoria u optativa
✓	36e –Prácticas externas
✓	36f –Trabajo fin de grado/máster
✓	37. Información que deben contener cada una de las asignaturas
✓	37a –Denominación de la asignatura
✓	37b –Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

✓	10. Centro responsable del título	✓	37c –Créditos ECTS
✓	11. Centros en los que se oferta el título	✓	37d –Competencias
	12. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración	✓	37e –Contenidos
✓	13. Primer curso académico de implantación del título	✓	37f –Actividades formativas, Metodologías docentes
✓	14. Duración del programa formativo (créditos/años)	✓	37g –Sistemas de evaluación
✓	15. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)	✓	37h –Profesorado
✓	16. Lenguas utilizadas en las que se imparte el título	✓	37i –Guías docentes
✓	17. Normas de permanencia	✓	37j –Horarios
✓	18. Salidas académicas en relación con otros estudios	✓	37k –Aulas
✓	19. Salidas profesionales	✓	37l –Exámenes
✓	20. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título	✓	38. Prácticas externas curriculares
	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	✓	38a –Convenios o listado de empresas donde realizar las prácticas
✓	21. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación	✓	38b –Normativa
✓	22. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, solo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título	✓	40. Coordinación docente horizontal y vertical
✓	23. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título	✓	41. Información específica sobre programas de movilidad
	SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD	✓	41a –Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida
✓	24. Información específica sobre la inserción laboral	✓	41b –Normativa
✓	25. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones		RESULTADOS DEL TÍTULO
	ACCESO	✓	43. Tasa de graduación
✓	26. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales	✓	44. Tasa de abandono
✓	27. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso	✓	45. Tasa de eficiencia
✓	28. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso	✓	46. Tasa de rendimiento
✓	29. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados	✓	47. Tasa de éxito
✓	30. Requisitos de acceso y criterios de admisión	✓	48. Estudiantes de nuevo ingreso en el título
	31. Datos de alumnado	✓	49. Nota media de ingreso
✓	31a -Plazas ofertadas	✓	50. Duración media de los estudios
✓	31b -Plazas solicitadas	✓	51. Satisfacción del alumnado con los estudios
✓	31c -Total de matriculados	✓	52. En su caso, grado de inserción laboral de los

			titulados
✓	32. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos	✓	53. En su caso, movilidad internacional de los alumnos
✓	33 GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados	✓	54. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes
	34. MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de formación	✓	55. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes
	COMPETENCIAS	✓	56. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas
✓	35. Relación de competencias del título	✓	57. En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas

□ CRITERIO II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que la institución dispone de un sistema de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua.

Herramientas del SGC para la recogida de información, quejas y sugerencias

Breve descripción de las herramientas disponibles para el sistema para la recogida de información, de quejas y sugerencias, así como de la toma de decisiones basada en dicha información

El SGC del título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria, y todos los procedimientos necesarios para obtener y analizar la información relativa al título descritos en la Memoria de Verificación se están llevando a cabo.

Existe en la UCO un sistema que permite atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios, etc. En la normativa asociada se indica la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico. La CGCT ha recibido 2 sugerencias/reclamaciones que se han tratado siguiendo el protocolo de actuación establecido. El Coordinador recibió, además, comentarios de alumnos y profesores sobre problemas puntuales en las reuniones de seguimiento, y dichos problemas fueron resueltos *in situ*.

En relación con las sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Noviembre.2016; Informe de Febrero 2017) sobre la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas, se planteará una nueva acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. La evaluación de varios procesos como las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico. Así, los estudiantes podrán realizar las mismas al finalizar el proceso, con lo que la participación será más numerosa, eficaz y significativa.

□ CRITERIO III. DISEÑO, ORG. Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sucesivas modificaciones.

Breve análisis del tratamiento dado a las recomendaciones de informes de seguimiento anteriores con relación al desarrollo del programa formativo y, especialmente, en cuanto a la gestión y procedimientos de los **trabajos de fin de grado, las prácticas externas y la movilidad**

La implantación del plan de estudios se ha atendido a lo previsto en la memoria de verificación/modificación. Se han seguido las recomendaciones de los informes de seguimiento, aunque es cierto que los cambios en el Verifica no se han actualizado en la web en algún caso. Las correspondientes modificaciones ya se solicitaron, si bien es cierto que alguna de ellas aún no se había marcado en la versión actualizada del Verifica. Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web.

Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos, como se sugiere por la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Noviembre.2016; Informe de Febrero 2017). Esto se va a hacer durante el período de elaboración de las guías para el curso siguiente.

La gestión y procedimientos de los trabajos de fin de grado, las prácticas externas y la movilidad tienen el tratamiento adecuado, es una información pública y transparente, y los pequeños cambios respecto del plan de estudios inicial forman parte de la versión actualizada del Verifica.

□ CRITERIO IV. PROFESORADO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que el personal académico que imparte docencia en el título es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el programa formativo

(Según tabla incluida en el Anexo 1)

Breve análisis de la evolución del perfil y la distribución del profesorado con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

La plantilla docente no ha experimentado grandes modificaciones sobre la aprobada en el proceso de verificación del título, y ha mejorado su cualificación docente e investigadora, por lo que es suficiente y adecuada para atender las necesidades formativas de los estudiantes. La mayor parte de los profesores son doctores y la responsabilidad docente de todas las asignaturas recae en ellos. En el curso 2015-16 la distribución no cambia sustancialmente como puede verse en la Tabla incluida en el Anexo 1, teniéndose que señalar solamente que aumenta el número de créditos impartidos por becarios (pasa de 10 a 15 del curso anterior al reseñado en este autoinforme).

La actividad investigadora de los profesores del título se ha visto afectada por la reducción en la financiación de la investigación como consecuencia de la crisis económica. No obstante, el número de

sexenios del profesorado asociado al título ha aumentado prácticamente en medio punto desde 2.35 en el curso 2010/11 hasta 2.82 en el 2015/16, indicativo de que la actividad investigadora prosigue a pesar de las condiciones poco favorables en que esta se desarrolla.

Perfil del profesorado que tutela el trabajo fin de grado

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

De acuerdo con el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, el TFG debe realizarse bajo la tutela de cualquier Departamento con docencia en la Facultad de Ciencias y teniendo uno o dos tutores, de los cuales al menos uno debe ser doctor. Esto vincula la tutela al personal docente que esté incluido en los PDDs (Planes Docentes de los Departamentos), y con ello se dan garantías de la actividad al estudiante.

Perfil del profesorado que tutela las prácticas externas

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela las prácticas de empresa

Los grados de la Facultad de Ciencias no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias, aunque existe una oferta de prácticas optativas en empresas que pueden ser reconocidas con hasta 6 créditos del TFG. Existe, no obstante, un reglamento de funcionamiento de las prácticas extracurriculares. La Facultad nombra para cada alumno un tutor académico que, de acuerdo con la entidad colaboradora, diseña el tipo de trabajo específico a desarrollar por el estudiante. La satisfacción de los estudiantes con su labor es alta y están bien definidas sus funciones en el Reglamento de Prácticas Externas.

Mecanismos de Coordinación Académica

Breve relación y análisis de los mecanismos de coordinación académica horizontal y vertical

Se realizan reuniones periódicas (semestrales o anuales) de coordinación de los profesores de cada curso, del coordinador de la titulación con los profesores y con los estudiantes. Igualmente las reuniones de horarios y las que corresponden mediante otros canales para la revisión de Guías Docentes y diseño de Horarios Semanales, garantizan la coordinación académica horizontal y vertical.

□ CRITERIO V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias adquiridas por los mismos.

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de satisfacción sobre servicios e infraestructuras** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Ha de señalarse también, que las infraestructuras de la Facultad de Ciencias son compartidas con otros centros de la UCO presentes en el Campus de Rabanales. Esta coordinación se logra a través del coordinador del campus en una permanente interacción con los responsables de los centros, en lo

referente a distribución de aulas, laboratorios comunes, etc. Tras este reparto de espacios, su gestión se canaliza a través del PAS mediante una plataforma informática.

Resultados encuesta de satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios

Encuesta de satisfacción global	CURSO 2013/14		CURSO 2014/15		CURSO 2015/16	
	Título	UCO	Título	UCO	Título	UCO
19. He utilizado los servicios de biblioteca y me parecen apropiados	4,25	4,07	4,13	4,18	4,29	4,06
20. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	3,79	3,45	4,00	3,63	4,00	3,61
21. El servicio de reprografía del Centro o del Campus es adecuado	3,69	3,83	4,00	4,11	4,43	4,12
23. La infraestructura y las instalaciones de las aulas son apropiadas	3,75	3,20	3,75	3,18	3,71	3,23
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	3,63	3,20	4,25	3,27	4,14	3,29
25. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	3,80	3,26	4,13	3,35	4,29	3,35
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	4,00	3,92	4,13	3,94	4,29	3,89
27. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	3,88	3,21	4,50	3,26	3,86	3,25

Los resultados son aceptables destacando que los valores obtenidos para el título son, en todos los ítems, superiores a los obtenidos como valores medios de la UCO.

Respecto a las recomendaciones recibidas sobre un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes indicar que conscientes de la importancia de la misma, la Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a ésta.

<https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf>

□ CRITERIO VI. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que los resultados del aprendizaje alcanzados por los titulados, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES del título.

Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas

(Ver tabla en Anexo 2)

Breve análisis los **resultados globales del título y de las diferentes asignaturas** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos.

Los resultados obtenidos en las calificaciones durante el curso 2015-16 no difieren destacadamente de los obtenidos en el curso anterior. Se observan unos valores similares de las tasas de éxito y rendimiento computadas por el SGC, con pequeñas desviaciones debidas a las diferencias en el calendario de exámenes y convocatorias. Esto parece afectar al resultado final de estos indicadores.

CRITERIO VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes sobre indicadores de satisfacción que alcancen valores óptimos desde la perspectiva de las diferentes personas implicadas directa o indirectamente con el programa formativo; y todo caso aportar pruebas de que dichos resultados están al servicio de la toma de decisiones.

Indicadores de rendimiento

Modelo de Tabla para documentar la evolución indicadores de demanda:

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Oferta de plazas	80	80	80	80	80	80
Alumnos de nuevo ingreso	70	66	77	80	74	79
Alumnos en 1ª opción	31	27	47	31	28	31
% Alumnos 1ª / Total NI	44,29	40,91	61,04	38,75	37,84	38,75
Egresados	-	-	-	15	22	37

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de demanda** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Se mantienen los valores de número de alumnos de nuevo ingreso y de los que solicitan el título como 1ª opción. Destaca positivamente el aumento considerable de número de egresados.

Modelo de tabla para documentar la evolución de indicadores de resultados académicos:

	VERIFICA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Graduación	25	NP	NP	NP	NP	31.46	34.85
Abandono	20	NP	NP	20	16,67	16.67	17.72
Eficiencia	75	NP	NP	NP	94,63	91.71	88.09
Rendimiento	-	56,33	59,58	64,46	68,49	69.79	64.08
Éxito	75	64,93	66,46	71,63	78,01	80.77	77.22

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de resultados académicos** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Todos los valores superan las expectativas en relación con los objetivos Verifica. Bajan alrededor de tres punto porcentuales las TE y TR. En general, esto puede explicarse sobre la base de la implantación de un nuevo calendario de clases y de exámenes que, trae como consecuencia un mayor ajuste en la distancia entre exámenes. En este sentido, existe una queja generalizada de los alumnos que indican la dificultad asociada a tener que preparar exámenes con una separación de 2-3 días entre ellos. Se pueden computar un total de 10 asignaturas que se afectan especialmente en sus tasas TE y TR disminuyendo en torno a diez puntos porcentuales. En estos casos, los datos sugieren una falta de adaptación en el desarrollo de las asignaturas a los nuevos calendarios. Por el contrario, hay 4

asignaturas que aumentan las TE y TR en el mismo orden de magnitud, lo que compensa parcialmente las bajadas indicadas. Finalmente, se obtiene una media final que se refleja en los datos de la tabla y que, en cualquier caso, están por encima de los datos medios objetivos que se contemplan en el documento Verifica del Título.

Indicadores de satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión y administración del título, empleadores, egresados, etc.

Breve análisis los resultados de encuestas de satisfacción contempladas en el Sistema de Garantía de Calidad con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

En todos los casos los valores son similares a los obtenidos en el curso anterior. Valores aceptablemente positivos y en general por encima de los valores medios de la UCO.

Esto puede verse en el enlace

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

PLAN DE MEJORA

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, deben servir como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

Este Plan de Mejora debe organizarse de acuerdo con el modelo establecido en el **Anexo 3** de este documento .



ANEXO I
Perfil y Distribución global del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Grado en Química
 Facultad de Ciencias

2 3 4 5 6 7

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título	17	40	61	72	71	77
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	4	15	27	25	27	25
Nº créditos impartidos (CU)	32.9	103.1	184.65	206.95	196.88	188.79
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	1	0	1	2	0	0
Nº créditos impartidos (CEU)	4.05	0	2.7	7.65	0	0
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	7	15	23	25	20	20
Nº créditos impartidos (TU)	47.15	102.25	109	129.13	111.22	104.27
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (TEU)	0	0	0	0	0	0
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	1	2	0	5	6	6
Nº créditos impartidos (PCD)	5.8	11.5	0	30.88	35.38	32.41
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	1	2	2	1	0	3
Nº créditos impartidos (PAD)	2.7	10.35	13.55	3	0	29.35
Nº Profesores Colaborador (PC)	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (PC)	0	0	0	0	0	0
Nº Profesores Asociados	2	2	0	2	3	4
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	7.2	7.2	0	8.7	14.1	16.2
Nº Profesores Ayudantes	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (profesor ayudante)	0	0	0	0	0	0
Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)*	1	2	1	5	5	4
Nº créditos impartidos (otras figuras)	6.4	9.6	4.8	23.3	39.4	18.76
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas docentes universitarios de universidades públicas	0	0	0	10	5	3
Nº total de Doctores		36	54	67	64	66
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado		106	173	188	192	189
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado		139	235	244	230	222
BECARIOS	0	2	7	7	10	15
Docencia impartida por BECARIOS	0	3	9.6	17.7	35.4	64.75



ANEXO II

Servicio de Calidad y Planificación Universidad de Córdoba

Centro **Facultad de Ciencias**

Grado **GRADO DE QUÍMICA**

Datos												
Plan	Asignatura	Ano_acad	Suma de Alumnos_matriculados	Suma de Alumnos_presentados	Suma de Aprobados	Suma de Notables	Suma de Sobresalientes	Suma de Matriculas_honor	Suma de Superados	Suma de Tasa de Rendimiento	Suma de Tasa de Exito	
Grado de Química	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA	2013	29	28	16	8	1	1	26	90%	93%	
		2014	40	37	20	10	4	2	36	90%	97%	
		2015	46	41	24	11	1	2	38	83%	93%	
	Total AMPLIACIÓN DE QUÍMICA		115	106	60	29	6	5	100	87%	94%	
	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA FÍSICA	2012	30	26	9	14	1	1	25	83%	96%	
		2013	42	41	18	14	2	2	36	86%	88%	
		2014	60	55	33	14	2	1	50	83%	91%	
		2015	76	65	35	17	1	2	55	72%	85%	
	Total AMPLIACIÓN DE QUÍMICA FÍSICA		208	187	95	59	6	6	166	80%	89%	
	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA INORGÁNICA	2012	35	30	14	7	4	0	25	71%	83%	
		2013	46	43	27	12	1	0	40	87%	93%	
		2014	62	54	34	9	3	0	46	74%	85%	
		2015	70	51	28	9	1	0	38	54%	75%	
	Total AMPLIACIÓN DE QUÍMICA INORGÁNICA		213	178	103	37	9	0	149	70%	84%	
	AMPLIACIÓN DE QUÍMICA ORGÁNICA	2012	28	24	15	2	0	0	17	61%	71%	
		2013	51	49	33	10	0	0	43	84%	88%	
		2014	63	56	36	5	2	1	44	70%	79%	
		2015	75	60	38	13	0	0	51	68%	85%	
	Total AMPLIACIÓN DE QUÍMICA ORGÁNICA		217	189	122	30	2	1	155	71%	82%	
	ANÁLISIS INSTRUMENTAL I	2012	28	18	5	5	1	0	11	39%	61%	
	2013	54	37	18	2	3	0	23	43%	62%		
	2014	67	46	18	4	1	3	26	39%	57%		
	2015	118	103	45	29	3	0	77	65%	75%		
Total ANÁLISIS INSTRUMENTAL I		267	204	86	40	8	3	137	51%	67%		
ANÁLISIS INSTRUMENTAL II	2012	27	20	4	5	2	1	12	44%	60%		
	2013	57	44	17	4	1	2	24	42%	55%		
	2014	67	39	10	7	1	1	19	28%	49%		
	2015	125	110	50	33	0	2	85	68%	77%		

Total ANÁLISIS INSTRUMENTAL II		276	213	81	49	4	6	140	51%	66%
BIOLOGÍA	2012	75	72	41	18	3	3	65	87%	90%
	2013	82	78	33	34	1	4	72	88%	92%
	2014	73	71	28	28	8	3	67	92%	94%
	2015	77	71	45	17	4	2	68	88%	96%
Total BIOLOGÍA		307	292	147	97	16	12	272	89%	93%
Bioquímica	2012	69	60	25	13	2	1	41	59%	68%
	2013	84	77	38	15	2	2	57	68%	74%
	2014	82	67	33	13	1	0	47	57%	70%
	2015	91	74	39	15	2	4	60	66%	81%
Total Bioquímica		326	278	135	56	7	7	205	63%	74%
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	2012	30	28	22	3	0	1	26	87%	93%
	2013	46	44	33	2	2	2	39	85%	89%
	2014	59	53	32	15	0	1	48	81%	91%
	2015	75	60	33	8	0	1	42	56%	70%
Total BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR		210	185	120	28	2	5	155	74%	84%
CÁLCULO NUMÉRICO Y ESTADÍSTICA	2012	91	78	41	14	1	0	56	62%	72%
	2013	96	78	61	10	0	0	71	74%	91%
	2014	84	72	40	14	1	2	57	68%	79%
	2015	91	73	37	20	0	0	57	63%	78%
Total CÁLCULO NUMÉRICO Y ESTADÍSTICA		362	301	179	58	2	2	241	67%	80%
CINÉTICA Y ELECTROQUÍMICA	2012	41	36	25	7	2	1	35	85%	97%
	2013	42	39	18	14	6	1	39	93%	100%
	2014	58	58	21	28	5	3	57	98%	98%
	2015	76	76	46	25	3	2	76	100%	100%
Total CINÉTICA Y ELECTROQUÍMICA		217	209	110	74	16	7	207	95%	99%
CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA APLICADA	2012	106	92	45	6	0	1	52	49%	57%
	2013	122	100	56	7	0	0	63	52%	63%
	2014	113	85	43	9	0	2	54	48%	64%
	2015	119	92	49	7	2	0	58	49%	63%
Total CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA APLICADA		460	369	193	29	2	3	227	49%	62%
DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL ORGÁNICA Y FARMACOQUÍMICA	2012	10	7	0	1	5	1	7	70%	100%
	2013	25	24	1	18	4	1	24	96%	100%
	2014	24	24	1	15	7	1	24	100%	100%
	2015	23	23	0	13	9	1	23	100%	100%
Total DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL ORGÁNICA Y FARMACOQUÍMICA		82	78	2	47	25	4	78	95%	100%
ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESA	2012	2	2	0	0	2	0	2	100%	100%
	2013	31	31	13	12	1	4	30	97%	97%
	2014	40	39	12	21	4	2	39	98%	100%
	2015	49	49	20	22	6	1	49	100%	100%
Total ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESA		122	121	45	55	13	7	120	98%	99%
EQUILIBRIO QUÍMICO Y REACTIVIDAD EN DISOLUCIÓN	2012	98	73	19	16	3	3	41	42%	56%
	2013	111	83	35	20	2	0	57	51%	69%

Grado de	EQUILIBRIO QUÍMICO Y REACTIVIDAD EN DISOLUCIÓN	2014	109	84	30	25	4	2	61	56%	73%
		2015	103	75	28	15	2	0	45	44%	60%
	Total EQUILIBRIO QUÍMICO Y REACTIVIDAD EN DISOLUCIÓN		421	315	112	76	11	5	204	48%	65%
	EQUILIBRIO Y CAMBIO EN QUÍMICA	2012	94	81	28	13	4	4	49	52%	60%
		2013	99	83	29	14	0	1	44	44%	53%
		2014	105	95	51	19	1	3	74	70%	78%
		2015	96	83	32	13	0	1	46	48%	55%
	Total EQUILIBRIO Y CAMBIO EN QUÍMICA		394	342	140	59	5	9	213	54%	62%
	ESTRUCTURA ATÓMICA Y ENLACE QUÍMICO	2012	105	102	46	9	3	0	58	55%	57%
		2013	110	102	52	17	0	1	70	64%	69%
		2014	98	94	40	18	7	1	66	67%	70%
		2015	93	81	27	11	0	2	40	43%	49%
	Total ESTRUCTURA ATÓMICA Y ENLACE QUÍMICO		406	379	165	55	10	4	234	58%	62%
	EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA INORGÁNICA	2012	57	53	34	10	0	0	44	77%	83%
		2013	67	66	29	24	2	2	57	85%	86%
		2014	75	70	42	18	0	2	62	83%	89%
		2015	64	61	24	26	2	4	56	88%	92%
	Total EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA INORGÁNICA		263	250	129	78	4	8	219	83%	88%
	FÍSICA I	2012	102	89	48	18	2	0	68	67%	76%
		2013	96	81	53	20	2	0	75	78%	93%
		2014	85	74	35	20	3	1	59	69%	80%
		2015	87	72	34	14	0	0	48	55%	67%
	Total FÍSICA I		370	316	170	72	7	1	250	68%	79%
	FÍSICA II	2012	92	79	34	25	5	2	66	72%	84%
		2013	91	73	36	26	1	4	67	74%	92%
		2014	85	69	22	31	4	4	61	72%	88%
		2015	88	67	27	28	4	4	63	72%	94%
	Total FÍSICA II		356	288	119	110	14	14	257	72%	89%
	GRUPOS FUNCIONALES ORGÁNICOS Y ESTEREOQUÍMICA	2012	100	91	50	13	0	1	64	64%	70%
		2013	99	83	47	13	1	1	62	63%	75%
		2014	88	76	45	15	1	2	63	72%	83%
		2015	91	72	39	13	2	1	55	60%	76%
	Total GRUPOS FUNCIONALES ORGÁNICOS Y ESTEREOQUÍMICA		378	322	181	54	4	5	244	65%	76%
	INGENIERÍA QUÍMICA I	2012	34	32	18	10	3	0	31	91%	97%
		2013	41	39	19	4	2	1	26	63%	67%
		2014	70	65	32	21	3	1	57	81%	88%
		2015	79	63	26	13	1	1	41	52%	65%
	Total INGENIERÍA QUÍMICA I		224	199	95	48	9	3	155	69%	78%
	INGENIERÍA QUÍMICA II	2012	2	0	0	0	0	0	0	0%	#¡DIV/0!
		2013	31	23	16	1	2	1	20	65%	87%
		2014	47	42	21	6	0	1	28	60%	67%
		2015	62	51	35	4	2	0	41	66%	80%
	Total INGENIERÍA QUÍMICA II		142	116	72	11	4	2	89	63%	77%

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MATERIALES INORGÁNICO	2013	1	1	0	0	1	0	1	100%	100%
	2015	3	3	1	1	0	1	3	100%	100%
Total INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MATERIALES INORGÁNICOS		4	4	1	1	1	1	4	100%	100%
INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA ANALÍTICA	2012	50	44	12	20	4	0	36	72%	82%
	2013	63	59	25	14	6	3	48	76%	81%
	2014	64	61	32	15	2	0	49	77%	80%
	2015	74	61	32	18	4	1	55	74%	90%
Total INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA ANALÍTICA		251	225	101	67	16	4	188	75%	84%
MACROMOLÉCULAS Y COLOIDES	2012	2	2	0	2	0	0	2	100%	100%
	2013	2	2	0	1	0	1	2	100%	100%
	2014	21	21	0	3	17	1	21	100%	100%
	2015	21	19	0	11	7	1	19	90%	100%
Total MACROMOLÉCULAS Y COLOIDES		46	44	0	17	24	3	44	96%	100%
MATEMÁTICAS GENERALES	2012	94	89	35	9	2	1	47	50%	53%
	2013	114	93	38	13	0	0	51	45%	55%
	2014	101	83	32	15	1	2	50	50%	60%
	2015	113	86	45	12	0	0	57	50%	66%
Total MATEMÁTICAS GENERALES		422	351	150	49	3	3	205	49%	58%
MATERIALES INORGÁNICOS EN LA INDUSTRIA QUÍMICA	2013	27	23	7	13	1	1	22	81%	96%
	2014	12	12	2	6	3	1	12	100%	100%
	2015	26	25	16	9	0	0	25	96%	100%
Total MATERIALES INORGÁNICOS EN LA INDUSTRIA QUÍMICA		65	60	25	28	4	2	59	91%	98%
PROCESADO DE ALIMENTOS	2013	13	12	4	7	0	1	12	92%	100%
	2014	11	11	3	8	0	0	11	100%	100%
	2015	20	19	4	15	0	0	19	95%	100%
Total PROCESADO DE ALIMENTOS		44	42	11	30	0	1	42	95%	100%
PROYECTOS EN QUÍMICA	2013	24	23	13	3	0	0	16	67%	70%
	2014	47	45	18	16	4	1	39	83%	87%
	2015	60	55	32	11	3	0	46	77%	84%
Total PROYECTOS EN QUÍMICA		131	123	63	30	7	1	101	77%	82%
QUÍMICA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA	2012	70	64	25	14	0	0	39	56%	61%
	2013	92	82	45	14	0	0	59	64%	72%
	2014	87	78	41	21	0	4	66	76%	85%
	2015	72	68	28	20	1	3	52	72%	76%
Total QUÍMICA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA		321	292	139	69	1	7	216	67%	74%
QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA	2012	11	11	1	5	4	1	11	100%	100%
	2013	17	17	0	12	4	1	17	100%	100%
	2014	18	18	2	8	7	1	18	100%	100%
	2015	28	28	4	15	8	1	28	100%	100%
Total QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA		74	74	7	40	23	4	74	100%	100%
QUÍMICA COMPUTACIONAL APLICADA	2013	1	1	0	0	0	1	1	100%	100%
	2014	4	4	0	0	3	1	4	100%	100%
	2015	2	2	0	0	1	1	2	100%	100%

Total QUÍMICA COMPUTACIONAL APLICADA		7	7	0	0	4	3	7	100%	100%
QUÍMICA CUÁNTICA	2012	58	55	26	12	3	1	42	72%	76%
	2013	68	58	33	9	2	3	47	69%	81%
	2014	84	73	47	10	3	2	62	74%	85%
	2015	80	65	39	16	0	3	58	73%	89%
Total QUÍMICA CUÁNTICA		290	251	145	47	8	9	209	72%	83%
QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS DE TRANSICIÓN	2012	34	30	12	3	1	0	16	47%	53%
	2013	58	49	25	9	0	1	35	60%	71%
	2014	73	70	34	19	3	1	57	78%	81%
	2015	77	56	26	10	0	0	36	47%	64%
Total QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS DE TRANSICIÓN		242	205	97	41	4	2	144	60%	70%
QUÍMICA DE MATERIALES	2012	2	2	0	0	2	0	2	100%	100%
	2013	26	21	14	3	1	3	21	81%	100%
	2014	50	46	22	12	3	1	38	76%	83%
	2015	55	52	31	14	0	1	46	84%	88%
Total QUÍMICA DE MATERIALES		133	121	67	29	6	5	107	80%	88%
QUÍMICA INDUSTRIAL	2013	11	11	0	7	3	1	11	100%	100%
	2014	18	14	0	9	4	1	14	78%	100%
	2015	5	5	0	1	4	0	5	100%	100%
Total QUÍMICA INDUSTRIAL		34	30	0	17	11	2	30	88%	100%
QUÍMICA INORGÁNICA	2012	58	54	24	8	3	1	36	62%	67%
	2013	73	65	35	5	5	2	47	64%	72%
	2014	92	75	39	12	3	0	54	59%	72%
	2015	82	66	35	5	4	2	46	56%	70%
Total QUÍMICA INORGÁNICA		305	260	133	30	15	5	183	60%	70%
QUÍMICA ORGÁNICA I	2012	66	61	39	10	0	1	50	76%	82%
	2013	76	68	32	15	7	3	57	75%	84%
	2014	82	79	25	26	6	4	61	74%	77%
	2015	77	72	24	17	1	3	45	58%	63%
Total QUÍMICA ORGÁNICA I		301	280	120	68	14	11	213	71%	76%
QUÍMICA ORGÁNICA II	2012	55	53	32	12	0	1	45	82%	85%
	2013	67	62	32	17	3	3	55	82%	89%
	2014	76	67	30	32	2	2	66	87%	99%
	2015	69	50	13	13	5	3	34	49%	68%
Total QUÍMICA ORGÁNICA II		267	232	107	74	10	9	200	75%	86%
QUÍMICA ORGÁNICA INDUSTRIAL	2014	6	6	0	4	2	0	6	100%	100%
	2015	8	8	0	2	5	1	8	100%	100%
Total QUÍMICA ORGÁNICA INDUSTRIAL		14	14	0	6	7	1	14	100%	100%
QUÍMICA, HISTORIA Y SOCIEDAD	2013	29	28	8	18	1	1	28	97%	100%
	2014	39	39	1	26	10	2	39	100%	100%
	2015	45	45	3	38	2	2	45	100%	100%
Total QUÍMICA, HISTORIA Y SOCIEDAD		113	112	12	82	13	5	112	99%	100%
SÍNTESIS ORGÁNICA	2012	32	28	23	2	0	1	26	81%	93%

Grado de	SÍNTESIS ORGÁNICA	2013	44	39	18	5	2	0	25	57%	64%
		2014	72	61	29	9	2	2	42	58%	69%
		2015	88	60	28	12	1	1	42	48%	70%
	Total SÍNTESIS ORGÁNICA		236	188	98	28	5	4	135	57%	72%
	SISTEMAS DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIOS ANALÍTICOS	2013	3	3	0	1	1	1	3	100%	100%
		2014	3	3	0	1	1	1	3	100%	100%
		2015	5	5	1	2	1	1	5	100%	100%
	Total SISTEMAS DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIOS ANALÍTICOS		11	11	1	4	3	3	11	100%	100%
	TÉCNICAS ANALÍTICAS DE SEPARACIÓN	2012	66	62	29	12	1	0	42	64%	68%
		2013	73	66	32	7	2	0	41	56%	62%
		2014	90	71	36	9	0	1	46	51%	65%
		2015	98	77	42	13	0	2	57	58%	74%
	Total TÉCNICAS ANALÍTICAS DE SEPARACIÓN		327	276	139	41	3	3	186	57%	67%
	TERMODINÁMICA	2012	63	54	26	10	0	0	36	57%	67%
		2013	86	72	31	10	2	2	45	52%	63%
	2014	102	81	51	13	2	4	70	69%	86%	
	2015	81	42	10	8	2	3	23	28%	55%	
Total TERMODINÁMICA		332	249	118	41	6	9	174	52%	70%	
Total Grado de Química		10306	8888	4195	2090	374	216	6875	67%	77%	

ANEXO 3

PLAN DE MEJORA

Título Graduado o Graduada en Química
Centro Facultad de Ciencias

Plan de Mejora							FINANCIACIÓN PAPM ³	Seguimiento PM		
OBJETIVO ¹	APLICA ²	ACCIÓN DE MEJORA	VALOR ESTÁNDAR	INDICADOR	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR INDICADOR	COMENTARIOS sobre las acciones realizadas
	SÍ	Realizar actividades-jornadas, en el campus de Rabanales, de difusión del título de Química para alumnos de bachillerato con el objetivo de aumentar el interés por las carreras científicas y el número de alumnos que eligen los estudios de química en primera opción.	50% en %Alumnos 1ª/Total NI	Indicador de demanda	Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	1-2 años	SÍ		Jornadas de Laboratorio de Ciencias de la Vida, Física y Química, Enero-Febrero 2016. Asistencia de >1500 alumnos de bachillerato. En marcha análisis de las Jornadas.	
	SÍ	Aumentar el uso de las Guías Docentes y de las Tutorías por parte de los alumnos, con la colaboración del profesorado del Grado de Química	> 4 en encuestas		Coordinador del Título y Profesorado	1 año	SÍ	> 4 en encuestas	Reuniones de seguimiento. Compromiso expreso de profesores y alumnos.	
	SÍ	Uso de tutorías académicas (antiguas asesorías) en el marco del nuevo plan de la UCO (PATU, Plan de Acción Tutorial)	100% alumnos inscritos		Vicedecano de calidad y estudiantes y Coordinador del Título	2 años	SÍ	Pendiente de acciones de puesta en marcha.	Puesta en marcha de PATU.	

Se recomienda revisar la web del título con el objeto de actualizar información desfasada o denominaciones de los apartados que no se correspondan con los documentos que se presentan.	SÍ	Actualización de información de la página web. Renovación de la web de la UCO, actualización y adaptación de la del Título.			Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Entre un semestre y un año.				Correcciones y actualizaciones permanentes.
Se recomienda diseñar y ejecutar acciones de mejora enfocados a superar la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas así como poner en marcha los procedimientos necesarios para recoger la opinión de los empleadores en relación con la formación de los graduados en Química.	SÍ	Mejorar la participación en las encuestas de los procedimientos de evaluación, satisfacción y análisis del título	> 50%		Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Un año	SÍ			Acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. Las encuestas para las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico.
Se recomienda solicitar una Modificación del Título que recoja las modificaciones introducidas (nº de plazas ofertadas, requisitos previos para la matrícula de algunas asignaturas: TFG, de intercambio y optativas). Así mismo, se recomienda incorporar a las Guías Docentes los requisitos previos para matricular determinadas asignaturas (optativas, de intercambio, TFG)	SÍ	Modificaciones del Verifica pendientes por la UCO. Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos	Modificación y Corrección 100%							Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web. Incorporación de requisitos previos en Guías que se elaboran para curso 2017-18

Se recomienda diseñar un plan de inversiones en infraestructura que permita la implantación progresiva de los grupos pequeños en la docencia del título.	NO	-	-	-	-	-	-			
Se recomienda diseñar e implementar un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes.	NO	Plan para profesionalizar las figuras de orientadores laborales sustituyendo a los actuales becarios que gestionan las Oficinas de Orientación Laboral. La Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a esta. https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf								Información a los colectivos interesados.

¹ Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

² Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

³ Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.